

BUIN, 30 OCT 2020

DECRETO TC. N° 200 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886, sobre Contrato de Suministros y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 134 de fecha 22 de julio de 2020, se aprueban las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Formatos, Contrato Tipo y Anexos de licitación “Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales y Recaudación de Ingresos Municipales, Segundo Llamado”.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 185 de fecha 30 de septiembre de 2020, se aprueba las consultas, respuestas y aclaraciones y modificaciones de las Bases Administrativas y Anexo de la licitación pública “Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales y Recaudación de Ingresos Municipales, Segundo Llamado”.

3.- El Memorándum N° 877, de fecha 21 de octubre de 2020 de la Secretaría Comunal de Planificación, en el cual solicita al Administrador Municipal declarar desierta la Licitación Pública denominada “Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales y Recaudación de Ingresos Municipales, Segundo Llamado”. Se adjunta la siguiente documentación:

• Resolución de Acta de Deserción ID 2723-15-LE20, emitida por el Portal Mercado Público, con fecha 20 de octubre de 2020.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Declárese Desierta la licitación pública denominada “Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales y Recaudación de Ingresos Municipales, Segundo Llamado” ID 2723-15-LE20, debido a que no se presentaron ofertas al proceso licitatorio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAB, GMG, VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\0º TC\Declara Desierta\Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales y Recaudación de Ingresos Municipales 2º Llamado.doc